



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

Don Juan Ruiz y Aguirre de la
Real Sala de Mayores de la Real Audiencia
de Madrid. Por el Real Cédula
de su Magestad de once de Mayo
de noventa y tres. En virtud de la
qual se le dio cargo de Fiscal de
la Real Audiencia de Madrid. Y para
que se le diese traslado de lo
que en ella se acordare. Yo el
Fiscal de la Real Audiencia de Madrid
Juan Ruiz y Aguirre. En Madrid
a diez y siete dias del mes de Mayo
de noventa y tres años. Yo el Fiscal
de la Real Audiencia de Madrid
Juan Ruiz y Aguirre.

Lucas Fernandez de Carrion. Jurado.

Salvada libras del censo
de la Real Audiencia de Madrid
por el Real Cédula de su Magestad
de once de Mayo de noventa y tres
años. Yo el Fiscal de la Real Audiencia
de Madrid Juan Ruiz y Aguirre.

